

**RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO DE SELECCIÓN INICIADO MEDIANTE OFERTA AL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UN PUESTO DE ADMINISTRATIVO/A DE PROGRAMAS DE FOTOGRAFÍA, ALMERÍA**

Con fecha 13 de junio de 2023 se presentó oferta de empleo al Servicio Andaluz de Empleo para la cobertura temporal mediante contratación de sustitución de personas trabajadoras con derecho a reserva de puesto de trabajo (artículo 15, apartados 1 y 3, del Real Decreto Legislativo 2/2015, Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores) de un puesto en Almería de Administrativo/a de Programas de la Fotografía, Centro Andaluz de la Fotografía.

La Gerencia de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales es competente para la resolución del presente proceso de selección y consiguientes contrataciones, en ejercicio de las facultades conferidas mediante el artículo 16.2.a) del Decreto 103/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, Decreto 130/2011.

En virtud de lo expuesto, una vez finalizadas las distintas fases de dicho proceso selectivo

**RESUELVE**

**Primero.-** Dar por concluido el proceso selectivo y adjudicar el contrato de sustitución de persona trabajadora con reserva de puesto de trabajo, con categoría grupo A nivel 5, Administrativo/a de Programas de Fotografía a Dña. Eva María Urán Navarro.

**Segundo.-** De conformidad con lo indicado en el Documento Informativo de la Oferta, queda una candidatura como suplente, D. Antonio Martín Juárez.

Almudena Bocanegra Jiménez  
Gerente

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	05/07/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmETXYHP9E4T9USBD999LHA85NS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	